



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ACUERDO # 28

COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

RESULTANDO PRIMERO. En sesión de la Comisión Permanente celebrada el 23 de febrero de 2023, la Diputada Karla Dejanira Valdez Espinoza, integrante de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 50, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 96, fracción I, 98, fracción III y 105 del Reglamento General, sometieron a la consideración de la Comisión Permanente, Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de la República Licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que a través del Director General del ISSSTE, Dr. Pedro Zenteno Santaella en el uso de sus facultades, se contrate personal de apoyo y camilleros, y asimismo se destine equipo, medicamentos e insumos necesarios al Hospital General del ISSSTE en la Ciudad de Zacatecas, para poder brindar un servicio digno y de calidad a los usuarios.

RESULTANDO SEGUNDO. En la misma sesión de su lectura se propuso que fuera considerado con el carácter de urgente resolución, siendo aprobado en los términos solicitados.

CONSIDERANDO ÚNICO. La iniciante sustentó su iniciativa en la siguiente:



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado miércoles ocho de febrero decenas de médicos, enfermeras, y trabajadores administrativos del hospital general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en la ciudad de Zacatecas, protestaron en el acceso principal de la Unidad Médica, debido a exigir y denunciar la carencia de equipos e insumos, y que a su vez impide brindar la atención adecuada a los usuarios.

Las trabajadoras y los trabajadores de la salud, han jugado un papel de suma importancia en beneficio las y los zacatecanos, esfuerzos que lamentablemente no han sido reconocidos ni valorados.

Yo como médico, he estado en la línea de batalla salvando vidas, se lo que es estar en una sala de urgencias, se lo que es trabajar a marchas forzadas con los insumos que tenemos, que a veces no contamos las herramientas necesarias, pero salimos a flote privilegiando la vida y la salud de los pacientes.

Es lamentable que hoy nuestros compañeros del gremio se encuentren trabajando bajo protesta por la falta de equipo e insumos, principalmente en las áreas de oftalmología, neurocirugía, ginecología y esterilización.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Por otro lado, se busca fortalecer al personal de salud con el apoyo a nuestros médicos, de igual forma lograr una homologación salarial, fortalecer e implementar programas de profesionalización de enfermeras, trabajo social, medicina física y rehabilitación, cabe mencionar que el capital humano juega un papel trascendental, por lo que es de suma importancia la contratación de personal de apoyo y camilleros para el hospital, ya que no se cuenta con ellos.

La situación en la que se encuentran las instalaciones del Hospital es deplorable, en la cocina el equipamiento se encuentra en pésimas condiciones, un solo elevador cuando funciona, sirva para transportar trabajadores, pacientes, comida, material limpio, ropa, cadáveres, etc. La flotilla de ambulancias con sistema de arrendamiento, se encuentran en muy malas condiciones y la empresa con poca o nula respuesta.

Por otro lado, es importante, contar con escritorios, sillas, baños, vestidores, lockers y áreas de descanso dignas para nuestro personal de salud.

Y así mismo, proporcionar medicamentos, insumos, instrumental y equipo para brindar una atención digna y de calidad a los usuarios.

Dentro de las necesidades de los diferentes centros de trabajo, destacan las siguientes, equipos e insumos requeridos para el servicio de oftalmología,



insumos en el quirófano, carencias en la central de esterilización, instrumental médico, entre otros.

Es por tal motivo, que el día de hoy quiero hacer un llamado enérgico al Presidente de la República y al Director General del ISSSTE para buscar una solución a esta problemática que aqueja al Hospital del ISSSTE en Zacatecas y se dote de equipo, medicamentos e insumos necesarios para brindar un mejor servicio a los usuarios.

Entiendo que no hay dinero que alcance y que siempre se busca buscar mayores recursos para distintas causas pero también considero que la salud es prioridad y no se le debe regatear.”

Por lo anteriormente expuesto y fundado es de acordarse y se Acuerda

PRIMERO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, exhorta respetuosamente exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que a través del Director General del ISSSTE, Dr. Pedro Zenteno Santaella en el uso de sus facultades, se contrate personal de apoyo y camilleros, y asimismo se destine equipo, medicamentos e insumos necesarios al Hospital General del ISSSTE en la Ciudad de Zacatecas, para poder brindar un servicio digno y de calidad a los usuarios.

SEGUNDO. Publíquese, por una sola ocasión, en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado.



COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

DADO en la Sala de Sesiones de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, a los veintitrés días del mes febrero del año dos mil veintitrés.

PRESIDENTA

DIP. PRISCILA BÉNITEZ SÁNCHEZ

SECRETARIO

DIP. HERMINIO BRIONES OLIVA



SECRETARIO

DIP. JOSÉ JUAN ESTRADA HÉRNANDEZ